

ACTA DE APERTURA DEL SOBRE ELECTRÓNICO N.º1, "DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS"

Título: ACTUACIONES CICLOPEATONALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA:
INSTALACIÓN DE PASARELA PEATONAL SOBRE LA CARRETERA A-355, DE CASAPALMA A
MARBELLA, A LA ALTURA DEL P.K. 5+900. T.M. DE COÍN. CLAVE: 07-MA-2077 BIS-0.0-0.0-ON.

CONTR 2025 234827

En Málaga, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, sita en Plaza San Juan de la Cruz n.º 2, a las 10.30 horas del día 22 de julio de 2025, presencialmente y a través de videoconferencia, previa convocatoria al efecto de la Mesa de Contratación, se reúnen los miembros designados mediante Resolución de 4 de julio de 2025 que a continuación se relacionan:

PRESIDENCIA

M.ª José Navas Aranda, Secretaria General Provincial.

VOCALES

Tania Luzón Guadix, Asesora Técnica.

Antonio Jesús Nieto Liñán, Jefe de Servicio de Carreteras.

Carmen Ruiz Muñoz, representante de la Intervención General (Asistencia mediante videoconferencia).

Thomas Jesús del Castillo Delisle, representante del Gabinete Jurídico (Asistencia mediante videoconferencia)

SECRETARÍA

M. Isabel Pavón Boyero, Jefa de Sección de Contratación.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato referenciado, cuyo anuncio de licitación se publicó con fecha 17 de junio de 2025, ref. 2025-0001682423, en el perfil del contratante de la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía, con fecha límite para la presentación de proposiciones el 15 de julio de 2025 a las 14.00 horas.

A continuación, se constata que no se han presentado ofertas dentro del plazo concedido a través de la plataforma electrónica SIREC.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	30/07/2025	
	MARIA ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUXSCNQQHSR6N9W4KNB9QVD4X6	PÁG. 1/2	

La Mesa de Contratación propone que por el órgano de contratación se adopte el siguiente acuerdo:
Declarar desierto el procedimiento del expediente de contratación, ACTUACIONES
CICLOPEATONALES EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA: INSTALACIÓN DE PASARELA PEATONAL SOBRE
LA CARRETERA A-355, DE CASAPALMA A MARBELLA, A LA ALTURA DEL P.K. 5+900. T.M. DE COÍN.

Para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la Ley de Contratos del Sector Público y
demás normativa de aplicación, se extiende la presente acta.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

SECRETARÍA
M. Isabel Pavón Boyero

Vº Bº PRESIDENCIA
M.ª José Navas Aranda



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA JOSE NAVAS ARANDA	30/07/2025	
	MARIA ISABEL PAVON BOYERO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmUXSCNQQHSR6N9W4KNB9QVD4X6	PÁG. 2/2	